MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
VIVE BIEN

ACUERDO DE CONCEJO Nº 001-2016-MDJM

Jesús María, 12 de enero del 2016

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;

VISTO; en sesión ordinaria de Concejo de la fecha; con el voto unánime de los señores Regidores y con la dispensa del Trámite de Lectura y Aprobación del Acta; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 208 se aprobó el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Jesús María, en cuyo Artículo Segundo se conformó el Cuadro de Comisiones del Concejo Municipal;

Que, las Comisiones Ordinarias de Regidores son organismos consultivos del Concejo que tienen por finalidad efectuar los estudios, formular presupuestos y proyectos de Reglamento de los servicios respectivos y emitir dictámenes sobre los asuntos de su competencia o que el Concejo les encargue, el cual es fijado anualmente.

Que, el artículo 73 de la referida Ordenanza establece que el Cuadro de Comisiones así como las Presidencias y los miembros serán propuestos por el Alcalde al pleno del Concejo y su aprobación se efectúa a través de Acuerdo de Concejo.

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 3 Y 8 DEL ARTICULO 9 LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EL CONCEJO MUNICIPAL ADOPTÓ EL SIGUIENTE,

ACUERDO:

Artículo Primero.- APROBAR el **CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES** para el año 2016, el mismo que a continuación se detalla:

1. Comisión de Economía, Planeamiento y Presupuesto
Juan Antonio Assante Ynga **(Presidente)**
Raúl Alberto Sullca Maquera Vicepresidente
Freddy Dante Caballero Castro Miembro

2. Comisión de Desarrollo Urbano y Vial
Jesús Alberto Gálvez Olivares **(Presidente)**
Ernesto Enrique Delhonte Cagna Vicepresidente
Guillermo Francisco Cisneros Gamarra Miembro

3. Comisión de Bienestar, Desarrollo Económico y Social
Mariella del Carmen Vargas Rodríguez **(Presidente)**
Raúl Alberto Sullca Maquera Vicepresidente
Rafael Julio Ocaña Melgarejo Miembro

4. Comisión de Asuntos Jurídicos
Ernesto Enrique Delhonte Cagna **(Presidente)**
Juan Antonio Assante Ynga Vicepresidente
Rafael Julio Ocaña Melgarejo Miembro

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
VIVE BIEN

5. Comisión de Participación Vecinal, Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Turismo

Raúl Alberto Sullca Maquera **(Presidente)**
Lupe Florencia Solano Huaylinos Vicepresidente
Freddy Dante Caballero Castro Miembro

6. Comisión de Seguridad Ciudadana

Lupe Florencia Solano Huaylinos **(Presidente)**
Juan Antonio Assante Ynga Vicepresidente
Mariella del Carmen Vargas Rodríguez Miembro

Artículo Segundo.- Las Comisiones se instalarán y designarán al Vicepresidente de la respectiva Comisión, informando a la Secretaría General, para el registro respectivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
G. BRUNO CRESPO ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
CARLOS ALBERTO BRINGAS CLAEYSSEN
ALCALDE